FACTOR LABORAL S.A.

Guayaquil, 30 de Marzo del 2011

Señores
Accionistas de la Compañía
"FACTOR LABORAL S.A."
Ciudad.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías, elevo ante ustedes mi informe anual de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2010.

Que se han cumplido con los objetivos previstos y las metas perseguidas para el presente ejercicio económico, así como las disposiciones y recomendaciones dadas por la Junta General de Accionistas y las decisiones no han afectado la actividad administrativa.

Que mi representada ha mantenida una actividad social administrativa, laboral apegada a las Leyes y a su Estatuto Social.

Que la situación financiera al concluir el presente ejercicio económico ha dado un resultado satisfactorio, comparado con el anterior.

Que el destino de las utilidades pasara a la cuenta Utilidades no Distribuidas.

La Junta General de Accionistas deberá determinar las políticas y mecanismos adecuados que se deberán implementar en el próximo ejercicio económico.

Sin mas por el momento, me suscribo de ustedes, no sin antes expresarles mi especial consideración y estima.

Atentamente,

AB. RENE JALIL GARCIA
GERENTE.

13 JUN 201